¡PARTICIPA EN EL SORTEO RIFFEL!

MOTO AKT NKD 125

NOMBRE COMPLETO _____

NÚMERO DE DOCUMENTO _____

NÚMERO DEL CELULAR _____

E-MAIL _____

PAÍS Y CIUDAD _____

VÁLIDO SOLO PARA VISITANTES

Es obligatorio seguir la página en Instagram @riffellatinoamerica para participar en el sorteo. ¿Aún no la sigues? Escaneando el código QR al lado puedes acceder a nuestra página para seguirnos.

REGLAMENTO DEL SORTEO

1. Promoción
Esta promoción es organizada por la marca RIFFEL y será válida exclusivamente en la ciudad de Medellín, durante la realización de la Feria 2 Ruedas, entre los días 15 y 18 de mayo de 2025.

2. Participación
•Para participar, el interesado deberá completar un único cupón con todos los datos personales solicitados, de manera clara, legible y completa.
•El cupón deberá depositarse en la urna oficial de la promoción, ubicada en el Pabellón Amarillo de la Feria 2 Ruedas, hasta las 15:50 horas del 18/05/2025.
•La participación está permitida únicamente a los visitantes de la feria. No podrán participar:
oEmpleados de la empresa organizadora (RIFFEL);
oExpositores y sus empleados;
oPersonas involucradas directamente en la organización del evento.

3. Límite de Participación
•Cada participante podrá completar y depositar solo un (1) cupón.
•Las participaciones duplicadas serán automáticamente descalificadas.

4. Sorteo y Selección del Ganador
•La urna será sellada a las 15:50 horas del 18/05/2025, y solo se abrirá en el momento del sorteo.
•Los cupones válidos se transferirán a un recipiente centralizador.
•Se extraerá un (1) cupón al azar, determinando al ganador.
•Cualquier intento de fraude o manipulación será investigado y los implicados serán descalificados.

5. Fecha, Lugar y Publicación del Resultado
•El sorteo se realizará a las 16:00 horas del 18/05/2025, dentro de las instalaciones de la Feria 2 Ruedas en Medellín.
•La selección del ganador será transmitida en vivo a través del perfil oficial de la marca en Instagram: @riffellatinoamerica.
•El resultado también se publicará en dicho perfil, y el ganador será contactado directamente.

6. Premio
•El ganador recibirá una (1) moto modelo AKT NKD 125.

7. Entrega del Premio
•El ganador tendrá un plazo de 15 días calendario para reclamar el premio en un lugar que será informado por RIFFEL en la ciudad de Medellín.
•Si el ganador no se comunica o no se presenta dentro del plazo, se realizará un nuevo sorteo con los cupones restantes.
•El premio no podrá ser canjeado por dinero, ya sea total o parcialmente.
•Todos los costos relacionados con transferencia, matrícula, transporte, impuestos o gastos adicionales (SOAT) correrán por cuenta del ganador.

8. Disposiciones Generales
•Al completar el cupón, el participante declara que acepta este reglamento en su totalidad.
•Al participar en la promoción, el/la cliente acepta el uso de sus datos personales para fines de comunicación y ejecución de la campaña, de acuerdo con la Ley General de Protección de Datos (LGPD). Todos los datos serán tratados de forma segura y utilizados exclusivamente para esta promoción.
•Los cupones tachados, ilegibles o con información faltante serán descalificados.
•El reglamento completo estará disponible para consulta en el sitio

El reglamento también está disponible en el sitio web www.riffellatina.com